

## Avances y desafíos pendientes en América Latina: Violencias de género, derechos y participación

Advances and pending challenges in Latin America:  
Gender violence, rights and participation

Aranda-Friz, Verónica

Universidad de Chile

Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.

veronica.arandafriz@ubo.cl

 <https://orcid.org/0000-0003-4404-1894>

Vega-Carvajal, Daniela

Universidad Bernardo O'Higgins, Chile

daniela.vega@ubo.cl

 <https://orcid.org/0009-0005-0067-6689>

Acuña-Díaz-Tendero, María José

Universidad Bernardo O'Higgins, Chile

mjose.acuna@ubo.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-7117-3844>

### Resumen

El proyecto InES Género de la Universidad Bernardo O'Higgins (INGE220020) presenta el dossier «Avances y desafíos pendientes en América Latina: Violencias de género, derechos y participación», el que aborda la violencia de género como una cuestión estructural

enraizada en el patriarcado y otras formas de dominación, lo que constituye una violación a los derechos humanos y un obstáculo para el logro de la igualdad sustantiva. El dossier promueve la reflexión crítica acerca de la violencia de género en América Latina en diferentes contextos sociales. Dentro de los artículos de este dossier se exploran los movimientos feministas clave en América Latina, como Ni Una Menos de Argentina y Mayo Feminista 2018 de Chile, destacando su influencia en las reformas legislativas, la educación no sexista y el cambio institucional. Además, examina el papel de los movimientos globales como #MeToo, en la conexión de las luchas regionales e internacionales contra la violencia sexista y las estructuras patriarcales. Adoptando una perspectiva interseccional, se analizan las experiencias de las mujeres en el mundo académico, la violencia política contra las mujeres trans y los retos a los que se enfrentan los profesores homosexuales en entornos educativos complejos. Además, se pone de manifiesto cómo las desigualdades estructurales afectan a diversos grupos marginados como las comunidades indígenas y las personas LGBTIQ+, y nos propone la urgencia de generar políticas integrales para erradicar toda forma de violencia. A través de un análisis interdisciplinario, el dossier proporciona una plataforma para examinar la transformación de la sociedad abordando cuestiones de educación, justicia y política. Subraya la necesidad de dismantelar las estructuras patriarcales y neoliberales, promoviendo colectividad y las sociedades inclusivas. Se pretende fomentar nuevos debates y enfoques críticos, apoyando a los movimientos que abogan por la igualdad, la no violencia y la dignidad humana en diversos contextos.

**Palabras clave:** violencia de género, movimientos feministas, diversidades sexogenéricas, interseccionalidad, educación superior.

### **Abstract**

The project InES gender of the Universidad Bernardo O'Higgins (INGE220020) presents the dossier, «Advances and pending challenges in Latin America: Gender violence, rights and

participation», which addresses gender violence as a structural issue rooted in patriarchy and other forms of domination, which constitutes a violation of human rights and an obstacle to the achievement of substantive equality. The dossier promotes critical reflection on gender violence in Latin America in different social contexts. Within the articles in this dossier, it explores key feminist movements in Latin America, such as *Ni Una Menos* from Argentina and *Mayo Feminista 2018* from Chile, highlighting their influence on legislative reforms, non-sexist education and institutional change. In addition, it examines the role of global movements, such as #MeToo, in connecting regional and international struggles against sexist violence and patriarchal structures. Adopting an intersectional perspective, it looks at the experiences of women in academia, political violence against trans women, and the challenges faced by queer faculty in complex educational settings. In addition, it highlights how structural inequalities affect various marginalized groups, such as indigenous communities and LGBTIQ+ people, and proposes the urgency of generating comprehensive policies to eradicate all forms of violence. Through an interdisciplinary analysis, the dossier provides a platform to examine societal transformation, addressing issues of education, justice and politics. It stresses the need to dismantle patriarchal and neoliberal structures, promoting collectivity and inclusive societies. It seeks to encourage new debates and critical approaches, supporting movements that advocate for equality, non-violence and human dignity in diverse contexts.

**Keywords:** gender violence, feminist movements, gender diversity, intersectionality, higher education.

## 1. Introducción

La violencia de género es estructural y evidencia las conexiones entre el patriarcado y otras formas de dominación, a la vez que releva la organización y las resistencias que allí se producen. Es una violación de los derechos humanos y un obstáculo para el avance de la igualdad.

Este primer dossier de género «Avances y desafíos pendientes en América Latina: Violencias de género, derechos y participación», constituye el inicio de un espacio que ha abierto la Revista *Autoctonía*, dependiente del Centro de Estudios Históricos y Humanidades de la Universidad Bernardo O'Higgins, para visibilizar y debatir importantes temáticas desde los estudios de género, que contribuyen a un análisis crítico de nuestras realidades dominadas aún por un discurso hegemónico androcéntrico, binario, jerárquico, excluyente, donde la violencia de género constituye una violación a los derechos humanos y, por tanto, un grave obstáculo para la construcción de sociedades más justas, inclusivas y democráticas, evidenciando la urgente necesidad de plantear alternativas

que incluyan a la igualdad como premisa fundante de nuestras sociedades.

La violencia de género ha permeado a todos los niveles de nuestra sociedad y la academia no está ajena a este fenómeno social. Es por esto que en Chile el Ministerio de Ciencias Tecnología Conocimiento e Innovación (MinCiencia) trabajó en un diagnóstico sobre las brechas de género en la academia a nivel nacional (la radiografía de género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), MinCiencia, 2020), lo que genera la Política de Igualdad de Género en CTCI, junto con su plan de acción para la generación de una ciencia más diversa, robusta e inclusiva (MinCiencia, 2021 a y b). A través de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) el MinCiencia puso a disposición de las instituciones de educación superior chilenas un instrumento de financiamiento basal de «Innovación en Educación Superior» (InES) con un eje temático, como forma de reducir las brechas de género en el ecosistema CTCI. En este contexto, la publicación de este dossier responde al cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos del proyecto InES

Género Ciencia Diversa INGE220020, otorgado a la Universidad Bernardo O'Higgins. Específicamente, el objetivo referido a «fomentar investigación y desarrollo que integre la dimensión de género en el contenido de la investigación, desarrollo e innovación de manera transversal», mediante el impulso de iniciativas de difusión científica que permitan, además, el posicionamiento de la Universidad como un referente en investigación interdisciplinaria de género.

Cabe señalar que el dossier ha sido el resultado de un trabajo colaborativo y de articulación impulsado por el proyecto InES Género y la coordinación editorial de la Revista *Autoctonía*, lo que demuestra el compromiso institucional de la Universidad no sólo por visibilizar esta temática instalando un espacio de reflexión colectiva, sino también como una acción concreta que promueva la carrera académica y la generación de publicaciones de más mujeres investigadoras, dando un paso adelante en la corrección de las brechas de género en este ámbito, el cual es uno de los mayores desafíos dentro del ecosistema científico, de acuerdo a la evidencia entregada por el MinCiencia en

la tercera radiografía de género en CTCI 2023 (MinCiencia, 2023). A su vez, y tal como lo señalan los objetivos estratégicos del proyecto, contar con esta publicación es parte de uno de los indicadores más relevantes a desarrollar por los proyectos InES Género impulsados por ANID y en particular por el que nos encontramos desarrollando en la Universidad.

Celebramos la oportunidad de contar con esta publicación, que releva la reflexión sobre distintos aspectos y manifestaciones de la violencia de género con una mirada sobre América Latina, y que contribuye directamente a su prevención y erradicación en todos los espacios sociales y educacionales, invitando al cuestionamiento permanente de la desigualdad de género como un elemento que atenta contra los derechos humanos y el desarrollo sostenible en nuestros países.

## **2. Los movimientos plurales y su acción colectiva contra las Violencias de Género**

El género como dispositivo, explican Amigot y Pujal (2009: 122), permite realizar, a lo menos, dos operaciones fundamentales e

interrelacionadas: por un lado, produce la dicotomía del sexo y de las subjetividades que se vinculan a ella; y, por otro, genera y regula las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Al respecto, Scott (2013) ha definido al género como una forma primaria de las relaciones significantes de poder. De modo que esta forma de dominación se ha hecho posible a través del sistema patriarcal que se sustenta en un conjunto de instituciones políticas, económicas y sociales, que se producen y reproducen en prácticas cotidianas colectivas e individuales (Carosio, 2017). Se pone de manifiesto que el patriarcado atraviesa todas las estructuras, espacios, acciones y, sobre todo, nuestras relaciones sociales.

En este sentido, Segato (2016: 91) señala que el patriarcado es el pilar de todos los poderes —económico, político, intelectual, artístico, entre muchos otros— y, mientras no se agriete definitivamente su estructura, no habrá ningún cambio relevante en la estructura de la sociedad. En ese sentido, el dispositivo de género es un campo en el que se pueden disputar los roles tradicionales de género,

resignificándolos y subvirtiéndolos, y agrietar al sistema patriarcal.

El género ha sido medular en la configuración de espacios, definiendo lo público como el espacio social en donde se ejerce la ciudadanía, la discusión de los asuntos colectivos y la articulación y funcionamiento del Estado; el espacio público es el del reconocimiento y se halla íntimamente ligado al poder. Sin embargo, este poder tiene que ser repartido y para ello se constituye un pacto, un sistema de relaciones de poder (Amorós, 1994; Pateman, 1995). Así, la esfera de lo público como dimensión totalizante subordina a su otro residual: el espacio de lo privado, donde las mujeres históricamente han sido privadas de su autonomía y han sido definidas desde un discurso hegemónico como esposas, madres y amas de casa, sujetas a la autoridad masculina (Serret, 2008).

América Latina es hoy en día la región más insegura del mundo, al igual que la más desigual. La inequidad y la exclusión se traducen en altos niveles de violencia que afectan principalmente a mujeres, jóvenes,

niños y poblaciones indígenas. Debido a su arraigo histórico y estructural, los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos basados en la cultura del privilegio muestran ser uno de los nudos más complejos de desarticular.

La violencia basada en género es una violación a los derechos humanos, una barrera al desarrollo económico, un problema de salud pública y una expresión extrema de las desigualdades sexogénicas que persisten en la región a pesar de los avances producidos en las últimas décadas. Estas manifestaciones sostienen ejes estructurales de racismo, discriminación, machismo y exclusión, derivando en la negación de derechos para las grandes mayorías de la población que incluye a las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas LGBTIQ+, población rural y también a nuestros pueblos indígenas.

Abordar esta problemática multidimensional requiere de un enfoque ético, interseccional e integral, que enfatice en la desnaturalización de los roles asignados por género, en el reconocimiento de las diversas formas en las

que se manifiesta la violencia y cómo afecta a distintos sujetos e identidades.

El feminismo, como movimiento social diverso y como pensamiento político y crítico ha hecho importantes aportes a estos procesos de deconstrucción y confrontación con los saberes y poderes hegemónicos, a todos los sistemas de organización social construidos sobre la base de jerarquías, y a dismantelar la matriz de las múltiples opresiones. En este sentido, los feminismos son campos de acción expansivos, policéntricos, polifónicos y heterogéneos, que remecan las estructuras sociales.

Su actuación, en conjunto con la de los mecanismos para el adelanto de las mujeres, especialmente en América Latina, ha sido y sigue siendo crucial para la aprobación de reformas legislativas, la formulación de planes de acción y políticas específicas para el abordaje integral de las violencias contra las mujeres y niñas. Paralelamente, crecen las movilizaciones de amplios sectores sociales por los derechos de las mujeres y las disidencias, denunciando violencias, desigualdades y discriminaciones

de diverso tipo, trastocando las instituciones jurídicas, políticas y sociales.

Las miradas críticas aportadas por los feminismos ofrecen elementos esenciales para desarrollar nuevas aproximaciones analíticas y prácticas políticas que permiten incorporar en los debates y en las propuestas de cambio social las intersecciones de clase, género, raza, etnia, edad, nacionalidad y sexualidad. Lo anterior es fundamental para la construcción tanto del pensamiento crítico, así como de estrategias de resistencia y transformación.

Los movimientos feministas en la región —nos referimos a feminismos en plural, comprendiendo la diversidad de luchas y estrategias— se han caracterizado por su vínculo con el movimiento feminista internacional, pues a pesar de los distintos contextos analíticos existe una integración de demandas transversales desde una perspectiva de género que atraviesan los movimientos sociales, reactivando las demandas de las mujeres no sólo sobre el reconocimiento de sus derechos, sino, asimismo, sobre las reivindicaciones por espacios libres de violencias en el sistema

social y económico neoliberal, generando un proceso de subjetivación colectiva en torno a la problemática.

En nuestras últimas décadas, en plena globalización, el intercambio en conferencias de la mujer de Naciones Unidas, la incorporación a organizaciones regionales y el mismo contacto entre mujeres han permitido generar diálogos y solidaridades con las feministas de otros países de la región. Las luchas internacionales difundidas por las redes sociales de rechazo al acoso y a la violencia sexual y sexista como el movimiento «Ni Una Menos», o «Vivas Nos Queremos», el rechazo a la violencia sexista del «MeToo» o «YoTambién», la marea verde por el aborto, el caso de la manada en España, además de un sinnúmero de otras manifestaciones, expresan el sentimiento global por el fin de la violencia contra las mujeres y las disidencias sexuales (Reyes-Housholder y Roque, 2019; Forstenzer, 2019). En efecto, el carácter global del movimiento es uno de los elementos centrales para generar movilización (Ponce, 2020) y desde sus distintas escalas impulsar la lucha por la transformación del campo social, la colectivización de las experiencias

de violencia y los cuestionamientos al patriarado (De Fina y Figueroa, 2019). La potencia de la colectivización de las experiencias ha generado una articulación de las luchas desplegando un cuestionamiento global al modelo de sociedad y de la economía neoliberal, ocupando masivamente las calles con nuevas expresiones para denunciar antiguas y silenciadas relaciones de poder.

Los artículos aquí presentados también pretenden aportar al debate sobre el carácter de los procesos de cambio social que están en curso, posicionan al feminismo como una forma ineludible de pensamiento crítico. Asimismo, los textos muestran cómo el enfoque de género sirve como herramienta analítica para abordar problemas macrosociales e interseccionales, pero también para pensar las realidades desde diversos países. Esta compilación es también un reflejo de la importancia del debate interdisciplinario que aporta a una comprensión diversa que promueva la acción colectiva como capacidad de agencia y empoderamiento.

Nos interesa reflexionar cómo nuestra historia reciente nos lleva a pensar en la existencia de procesos dialécticos donde temáticas que, aun cuando han estado enclaustradas en lo privado, terminan colectivizándose, incluso más allá de sí mismas.

### **3. La ruta del pensar: estructura del dossier**

En relación con el contenido del dossier, se presenta una compilación de contribuciones de autores y autoras nacionales e internacionales en el análisis actual de la violencia de género en sus múltiples dimensiones en América Latina, destacando la importancia de las manifestaciones del movimiento social y feminista, y sus impactos y correlatos institucionales hasta la actualidad, que abogan por mayores niveles de justicia, igualdad y no discriminación.

Nos referimos principalmente al movimiento feminista «Ni Una Menos» en Argentina, surgido en el año 2015, a partir del cual se expande una ola de protestas en países de Hispanoamérica y otras regiones del mundo en contra de la violencia a la mujer y las

disidencias, específicamente su expresión más grave y brutal: el feminicidio.

En segunda instancia, se destaca la ola del «Mayo feminista en Chile» del año 2018, movimiento surgido en las calles, colegios y universidades contra la violencia de género, el femicidio y el acoso sexual, y alzando la demanda la educación no sexista.

El correlato de esta ola contribuyó a impulsar cambios legislativos e institucionales de gran envergadura en materia de violencia de género, por ejemplo, con la promulgación de la Ley 21.369 (2021) contra el acoso sexual y la violencia en instituciones de educación superior, cuerpo legal que se viene sumando a una serie de marcos regulatorios previos en materia de mayor inclusión. Así, con los años venideros, asistimos a un efecto multiplicador del espíritu de aquellas manifestaciones al inspirar nuevas normativas y cambios culturales.

Ambas experiencias trascendieron las fronteras y marcaron un hito histórico en el cuestionamiento a las desigualdades estructurales y a los cimientos culturales patriarcales de

nuestras sociedades que están en la base de la violencia.

Dada esta transversalidad, el dossier destaca la pluralidad de identidades y voces en las autorías, en términos de sus nacionalidades: Argentina, Brasil y Chile, incluyendo España y Portugal, lo cual contribuye a dar una mirada regional y global al abordaje a la violencia de género.

Para efectos del orden del dossier, se ha decidido seguir una lógica que avanza desde lo social a lo político-institucional, desde la calle a las universidades y luego la proyección de las demandas y cambios culturales hacia otros espacios y mundos públicos. Complementariamente, se ha determinado comenzar visibilizando la experiencia de las mujeres en su pluralidad, hasta los desafíos que enfrentan las diversidades sexogenéricas y nuevas masculinidades.

De este modo, el dossier recoge reflexiones que analizan diversas expresiones de los impactos y avances que han impulsado el movimiento social y feminista desarrollado

en varios países de nuestra región desde el año 2015 en adelante. Este año marca un hito relevante a partir de la experiencia política del colectivo «Ni Una Menos» en Argentina, presentada y analizada por las investigadoras brasileñas Tathiane Mandelli y Tereza Spyer, (Universidad Federal de Integración Latinoamericana) en su artículo «En las redes y las calles: estrategias de acción del colectivo argentino Ni Una Menos». Como se señaló, esta experiencia marcó un precedente regional en cuanto a las manifestaciones masivas contra la violencia de género.

Por su parte, las autoras provenientes de Argentina, Laura Pautassi (Universidad de Buenos Aires); y de Chile, Verónica Aranda (Universidad de Chile y Universidad Bernardo O'Higgins), desarrollan en su artículo «De la protesta a la acción. La agenda de prevención de violencia en las universidades en Argentina y Chile» una reflexión acerca de los impactos de estas movilizaciones feministas tanto en Argentina como el «Mayo feminista en Chile», los cuales lograron impulsar una agenda de género en el debate público y académico hacia profundos cambios legislativos

e institucionales. Este artículo explora los principales aportes en este proceso y la persistencia de nudos críticos o límites en estos avances que dan cuenta de la necesidad de mayores políticas integrales y un accionar efectivo contra la violencia de género en las universidades.

Por su parte, las investigadoras chilenas Andrea Garrido, María Eugenia Soto, Carolina Aparicio y Roxanna Correa (Universidad Católica de la Santísima Concepción), nos entregan en su artículo «Idea de universidad posmovimiento feminista de 2018 en Chile. ¿Hemos cambiado la idea de universidad?» una mirada empírica acerca del proceso de cambio cultural que se viene experimentando a partir de estas movilizaciones —específicamente tomando como referencia su casa de estudios—, con un análisis cualitativo que explora los significados que adquiere la idea de universidad, una *universidad en tránsito*, que según la postura de quienes forman parte de la comunidad puede ser catalogada como *transformadora*, *exclusora* o *neutra*, en relación a los cambios impulsados en materia de igualdad de género.

Continuando con las universidades como escenario de fondo y como campo de batalla político y simbólico por mayores niveles de igualdad de género, la investigadora argentina Laura Pautassi (Universidad de Buenos Aires) nos entrega en su artículo «Del piso al techo. Las trayectorias laborales y educativas de las mujeres en la Academia latinoamericana» una aproximación profunda a la experiencia de las mujeres en la academia, profundizando en las brechas de género existentes y a las tensiones que emergen debido a una injusta división sexual del trabajo y del cuidado presente en las carreras profesionales y científicas. Un punto relevante es la reflexión acerca del *mérito* como factor de ponderación educativa versus el principio de igualdad de oportunidades, cuestión que aparece como una falsa dicotomía recurrente en el discurso conservador o de resistencia a mayores avances en materia de igualdad de género.

Es importante señalar que los avances contra la violencia de género —así como los límites y resistencias estructurales y culturales a los principios de igualdad y la no discriminación— trascienden el espacio de las universidades y

la educación, expresándose en otras dimensiones como la representación política, en el campo judicial y penal, y la configuración de identidades subjetivas y colectivas, por nombrar algunas, dada la transversalidad de las desigualdades de género y las expresiones de la violencia propiamente tal.

En este sentido, la investigadora argentina María Inés Tula desarrolla en su artículo «Paridad y violencia política de género. Las sentencias judiciales en cuatro países de América Latina» una mirada regional, analizando una serie de casos de violencia política de género en cuatro países de América Latina: Bolivia, México, Ecuador y Argentina, entre 2012 y 2024. Particularmente, observó los contextos en los que se han cometido estos actos durante los primeros años de vigencia de leyes de paridad en el ámbito político-electoral y los factores que posibilitan u obstaculizan el acceso a la justicia por parte de las víctimas.

Continuando en el campo de la justicia, las investigadoras portuguesas Mónica Soares y Raquel Matos (Universidad de Coimbra) ofrecen en su artículo «Políticas penales, prisión y

género: Debates feministas contemporáneos y miradas cruzadas desde diferentes latitudes» una reflexión acerca del debate sobre la violencia de género en el ámbito carcelario y en las nociones de justicia desde aportaciones teóricas feministas y observaciones recientes desde América Latina y de la Península Ibérica.

Cabe destacar que este dossier también se propone abarcar reflexiones sobre la violencia de género, desde una mirada inclusiva, que considera a las diversidades sexogenéricas y tensiones presentes en nuevas masculinidades. A este respecto es importante recalcar que cuando nos referimos al género, sigue siendo una categoría amplia y relacional que no se asocia sólo a la experiencia subalterna de las mujeres, sino que refiere a todas las identidades que cuestionan el orden patriarcal, heteronormativo y binario.

Las violencias basadas en género no son homogéneas ni unidimensionales, sino que están configuradas y marcadas por dimensiones como la condición étnica, la raza, la clase y la condición sexogenérica. Al respecto, el investigador chileno Matías Sanhueza

(Universidad de Las Américas), en su artículo «Aproximaciones discursivas de la violencia contra las mujeres trans en política: el caso de la campaña a constituyentes de Emilia Schneider y Constanza Valdés en Twitter» desarrolla un análisis cualitativo de los discursos ejercidos hacia las activistas y candidatas trans a constituyentes Emilia Schneider y Constanza Valdés, durante su período electoral en textos producidos en Twitter. Este ejercicio demostró la presencia y persistencia de discursos de odio y resistencias que enfrentan estas mujeres en el ingreso a espacios de poder tradicionalmente patriarcales, sin duda, campos de representación política y comunicación, donde la igualdad y la no discriminación como principios rectores siguen siendo un importante desafío, especialmente para los grupos históricamente más excluidos como son las personas transgénero.

Por otro lado, el investigador español Miguel Ángel Sevilla, nos entrega en su artículo «Exploración de experiencias de profesores gays en centros de educación secundaria de alta complejidad: entre el clóset y el aula» una aproximación a la experiencia de nuevas

masculinidades, abordando la vivencia de profesores homosexuales que se desempeñan en el ejercicio de la educación secundaria de alta complejidad en España, especialmente cómo gestionan la expresión de su orientación sexual, con toda la complejidad que ello trae en términos de relacionamiento con su comunidad educativa. El autor realiza un estudio de caso desde una metodología cualitativa, cuyos resultados revelan que, pese a que el país ibérico cuenta con una legislación avanzada en materia de diversidad y género, aún se requiere avanzar en inclusión y bienestar emocional, y salud mental para los docentes que impacten positivamente en el ambiente escolar y en el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, a partir de este camino de reflexiones, el presente dossier busca brindar un espacio de visibilidad, igualdad y reconocimiento para la lucha de las mujeres por la dignidad y la no violencia, para analizar los avances y los nudos críticos pendientes, especialmente en ámbitos como la educación y la justicia, pero también este dossier ha querido entregar un espacio abierto a las diversidades

sexogenéricas y nuevas masculinidades, que caminan en espacios sociales de disputa explícita por el orden y la cultura, como es la política y la educación.

#### **4. Palabras finales**

Asistimos a una agudización del ejercicio de violencia por razones de género en nuestras sociedades latinoamericanas que, al mismo tiempo, en materia de género, se ha caracterizado por una mezcla de avances, luchas y resistencias. En este sentido, todos los artículos que conforman este dossier son también una toma de posición, una toma de palabra y, a la vez, una invitación a contribuir en la tarea de desnaturalizar —en clave histórica— la violencia, la heterosexualidad obligatoria, la masculinidad hegemónica y la dicotomía sexogenérica, y aportar una visión crítica de los desafíos urgentes que enfrentamos, a través de distintas líneas de análisis que cubre cada artículo, pero que todos convocan desmontar las estructuras de poder para el logro de una igualdad sustantiva.

La violencia de género es producto de un sistema que jerarquiza las relaciones entre varones y mujeres, y construye relaciones de poder asimétricas. Es una violencia estructural que se perpetúa a través de una infinidad de actos y símbolos cotidianos. En esta línea, los textos de las investigaciones aquí recopiladas develan las retóricas que sustentan escenarios de violencia y muestran los entramados de las manifestaciones de la violencia de género en contextos marcados por el ejercicio de poderes patriarcales y neoliberales, evidenciando cómo estos poderes excluyen y violentan.

Asimismo, felicitamos y reconocemos el trabajo de los y las autoras que integran esta publicación, así como al equipo que realizó una revisión externa y a los pares ciegos que contribuyeron con sus evaluaciones.

### **Agradecimientos**

Agradecemos el financiamiento otorgado por ANID a la Universidad a través del proyecto INGE220020, que nos lleva a generar instancias académicas para visibilizar y reducir las brechas de género en el ecosistema CTCl.

Además, agradecemos a Nathaly Pizarro, Jocelyn Maldonado y a Francisca Rodó, quienes participaron de la gestión de este dossier.

### **Referencias citadas**

Álvarez, S. (1998): El Estado del Movimiento y el Movimiento en el Estado. Accesible en el portal Agenda de las Mujeres, <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=1313>>. s.f.

Amigot, P. y Pujal, M. (2009): Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica*, 24(70), 115-152. (<http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/145/136>)

Amorós, C. (1994): *Feminismo: igualdad y diferencia.*: colección de libros PUEG, UNAM, México.

Carosio, A. (2017): *Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano.* En M. Sagot (Coord.), *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* (pp. 17-42). CLACSO, Argentina.

De Fina, D. y Figueroa, F. (2019): Nuevos «campos de acción política» feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, (11), 51-72. (<https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53880>)

Forstenzer, N. (2019): *Feminismos en el Chile Postdictadura: Hegemonías y marginalidades*. *Revista Punto Género*, (11), pp. 34-50. (<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53879>)

Freidenberg, F y Lajas, S. (2017): «¡Leyes vs. Techos! Evaluando las reformas electorales orientadas a la representación política de las mujeres en América Latina». Documento de Trabajo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, División de Estudios y Estadísticas, Gobierno de Chile (2020): *Radiografía de género en ciencia, tecnología conocimiento e innovación*. ([https://www.minciencia.gob.cl/uploads/filer\\_public/ea/43/ea435b15-bf76-4100-85c2-9c0da4ccad4d/radiografia\\_genero\\_2020.pdf](https://www.minciencia.gob.cl/uploads/filer_public/ea/43/ea435b15-bf76-4100-85c2-9c0da4ccad4d/radiografia_genero_2020.pdf))

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Gobierno de Chile (2021a): *Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación*. (<https://www.minciencia.gob.cl/genero/#tab-147932>)

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Gobierno de Chile (2021b): *Plan de acción Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación* (<https://www.minciencia.gob.cl/genero/#tab-148262>)

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Oficina de Estudios y Estadísticas, División de Políticas Públicas, Gobierno de Chile (2023): *Tercera Radiografía de género en ciencia, tecnología conocimiento e innovación*. ([https://www.minciencia.gob.cl/uploads/filer\\_public/db/2a/db2a5829-717d-49e2-b090-2c4a3301d4c3/2023\\_radiografia\\_genero\\_vf.pdf](https://www.minciencia.gob.cl/uploads/filer_public/db/2a/db2a5829-717d-49e2-b090-2c4a3301d4c3/2023_radiografia_genero_vf.pdf))

Pateman, C. (1995): *El contrato sexual*. Editorial Anthopos, Barcelona, España.

Ponce, C. (2020): *El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre*

feminismos y olas globales. *Izquierdas*, 49, 80. (<http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492020000100280>)

Reyes-Housholder, C. y Roque, B. (2019): *Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda*. *Revista de ciencia política* (Santiago), 39(2), 191-216. (<https://doi.org/10.4067/S0718-090X201900020019>)

Scott, J. (2013): *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En M. Lamas (Comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-303). PUEG y Editorial Porrúa, México.

Segato, R. L. (2016): *La guerra contra las mujeres*. Edición: Traficantes de sueños, Madrid, España.

Serret, E. (2008): *Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad*. En A. Sermeño y E. Serret (Coords.), *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea* (pp. 91-120). Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.